



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6  
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.  
15 de septiembre del 2023

Núm. 015567

A los: Señores  
Héctor Alejandro Comas Dore, Presidente  
Kismely Mena de la Cruz, Secretaria de la ASP-CNC,  
Consejo Nacional de Competitividad.  
Sus Manos.

Asunto: Registro de 5to. Consejo Directivo de ASP-CNC.

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 05/09/2023,

Comtésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicitan el registro del Quinto Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Consejo Nacional de Competitividad (ASP-CNC), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/051/2013, de la ASP-CNC, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 05-2013, ambos de fecha veinticinco (25) de febrero del año 2013; estamos registrando los integrantes del Quinto Consejo Directivo de la ASP-CNC de conformidad con Asamblea General Ordinaria celebrada el cinco (5) de septiembre del año 2023, por lo que reconocemos el Fuego Organizativo a los miembros del 5to. Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1- Héctor Alejandro Comas Dore	402-2416248-3	Presidente
2- Melina Mashiell Sandoval Contreras	008-0031962-6	Vicepresidente
3- Palmenia Feliz Nolasco	001-1418582-0	Tesorera
4- Kismely Mena de la Cruz	001-1826900-0	Secretaria
5- Yannery Magdalena Guzmán Ramirez	001-0706031-1	Vocal
6- Dania Cecilia Domínguez Cabrera	224-0031885-7	Vocal
7- Juan Antonio Solano del Pozo	402-2761961-2	Vocal
8- Joelky Beltre Álvarez	402-1401784-6	Vocal
9- María Alejandra Alcántara de los Santos	402-2528308-0	Vocal

Atentamente

  
Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública



DC/FBD/MCH/MRR/jr  
Revisión septiembre 2023



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**RNC-40103674-6**  
**" Avanzamos Para Ti"**

**Santo Domingo D.N**  
15 septiembre del 2023

Núm. **015566**

A los: Señores  
Héctor Alejandro Comas Dore, Presidente  
Kismely Mena de la Cruz, Secretaria de la ASP-CNC,  
Consejo Nacional de Competitividad.  
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisaria de Cuentas ASP-CNC.


Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 05/09/2023.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan el registro del Quinto Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Consejo Nacional de Competitividad, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/051/2013 de la ASP-CNC otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 05-2013, ambos de fecha veinticinco (25) de febrero del año 2013, estamos registrando la Comisaria de Cuentas de esta ASP-CNC, señora Jeryant Ilorka Taveras Pueriet, portadora de cédula de identidad y electoral No. 402-3032399-6, elegida mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el cinco (05) de septiembre del año 2023.

Atentamente

  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública

  
DCL/FBD/MCH/MRR/jr  
Remisiones, septiembre 2023

